

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16576** LADECAM INVERSIONES, S.L.

María Auxiliadora Ariza Fernández Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla.

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 220/10 dimanante de los autos 342/2009 en materia de ejecución de títulos judiciales seguidos a instancia de Juan Manuel García Barragán contra la ejecutada Ladecam Inversiones, S.L. CIF B91302315, habiéndose dictado Decreto en fecha 10 de noviembre de 2010 por el que se declara en situación de insolvencia provisional a la ejecutada por importe de 5.601,77 euros de principal más 1.120,35 euros provisionalmente presupuestados para intereses y costas sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 5 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110034471-1